



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADERNO DE PRESIDENCIA
SIPE: 124/2024
Causa Penal Federal: 40/2024
Sentenciado: **Lisbeth León Bello**

Auto: 05 de agosto de 2024

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Atento al contenido del oficio **10323/2024**, remitido vía correo electrónico, signado por la Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en la ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur, por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales laborales, así como a los Juzgados Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que la Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en la ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur, comunicó que se dicto sentencia en la cual ordenó la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto la sentenciada **Lisbeth León Bello**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta de **tres (3) años, cuatro (4) meses**, lapso durante el cual no podrá ocupar el cargo de tutela, curatela, apoderada, defensora, albacea, perita, depositaria o interventora judicial, síndica o interventora en quiebras, árbitra, arbitrador a o representante de ausentes.

Cuernavaca Morelos a 05 de agosto de 2024
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



Licenciada Juana Morales Vázquez.

Boletín Judicial
No. de folio: **002178**
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
05 AGO 2024
Recibido
BOLETÍN JUDICIAL

Juana M. Vázquez